

tema del mes

Abandono educativo temprano

Francia: los docentes ante el Proyecto de Ley para refundación de la Escuela Republicana

Una amenaza a la igualdad de oportunidades

Frédérique Rolet

Secretaria general del Syndicat National des Enseignements de Second degré (SNES-FSU)

EN marzo comienza el debate en el Parlamento francés del proyecto de ley para la Refundación de la Escuela Republicana, elaborado por el Ministerio de Educación. El objetivo de esta norma es romper con la anterior de 2005, que preconizaba, por ejemplo, el final de los centros educativos que escolarizaran a todo el alumnado y establecer metas que podemos compartir. Una de estas metas es incorporar la escuela a la nueva era digital, democratizar el acceso a la cultura, potenciar las prácticas artísticas y las cualificaciones y restablecer la formación profesional de los docentes.

Sin embargo, el proyecto no dice nada de la prioridad de la educación, ni ha sido capaz de motivar y crear la ambición de todo el alumnado por una cultura rica, enfrentada a las problemáticas actuales, que aporte a los alumnos una verdadera herramienta de emancipación. La reforma prevista se focaliza en la escolaridad obligatoria hasta los 16 años, ignorando el hecho de que los jóvenes están en gran parte escolarizados más allá de esta edad, y que las necesidades individuales, económicas y sociales implican el aumento de las cualificaciones. Tampoco se ocupa de la relación entre la enseñanza primaria y la secundaria (collège y lycée).

Esta reforma amenaza la igualdad de oportunidades en cuanto a oferta formativa, al otorgar más peso a las regiones en detrimento del ámbito nacional tanto en la definición de la formación profesional como en los dispositivos de ayuda. Muchos de los apartados del proyecto de ley deben ser completados. Por ello queremos que se tengan en cuenta nuestras propuestas para lograr un proyecto educativo más ambicioso.

Coordinación: Secretaría de Relaciones Internacionales. FE CCOO